

# Resolución de dudas sobre la presentación de solicitudes para proyectos acreditados (KA121-VET) y de corta duración (KA122-VET)

Madrid, 09 de febrero de 2023

Flor Dupraz

## ÍNDICE



1. **Proyectos de movilidad – Convocatoria 2023**
2. **Formulario KA122-VET para organizaciones sin acreditación**
3. **Formulario KA121-VET para organizaciones acreditadas**

1

# Proyectos de movilidad - Convocatoria 2023

# Dónde está la información

<http://sepie.es/convocatoria/index.html>



Inicio / Convocatoria 2023  
**Convocatoria 2023**

**Cierre de convocatoria:  
23 febrero 2023**



## Formación Profesional KA1

🌐 KA120-VET: Acreditaciones Erasmus en Formación Profesional

🌐 KA121-VET: Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional

🌐 KA122-VET: Proyectos de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional

# Dónde está la información

## Convocatoria 2023 Formación Profesional

KA120-VET KA121-VET KA122-VET

### KA122-VET: Proyectos de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional

- Convocatoria
- Pasos previos**
- Material de apoyo**
- Formulario
- Resoluciones
- Contactos

#### Convocatoria

- Convocatoria de propuestas 2023 — EAC/A10/2022 (español). 23/11/2022
- Convocatoria de propuestas 2023 — EAC/A10/2022 (inglés). 23/11/2022

#### Guía del programa Erasmus+

- Guía del Programa en español Versión 1 (2023): de 23/11/2022
- Guía del Programa en inglés Versión 1 (2023): de 23/11/2022

#### Erasmus+ y Brexit

Erasmus+ y Brexit.

**Pasos previos**

Indicaciones Técnicas para solicitar un proyecto Erasmus+

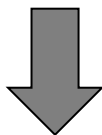
Material de apoyo





## Para quién

Los proyectos de movilidad están abiertos a todas las instituciones admisibles en el ámbito de la FP en España



### Documentos de interés

 Programas y organizaciones admisibles en el ámbito de la Formación Profesional 2023

[http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/VET/programas\\_y\\_organizaciones\\_admisibles\\_en\\_el\\_ambito\\_de\\_la\\_formacion\\_profesional\\_2023.pdf](http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/VET/programas_y_organizaciones_admisibles_en_el_ambito_de_la_formacion_profesional_2023.pdf)

Programas y actividades de educación elegibles	Ejemplos de organizaciones que lo llevan a cabo
<b>Formación Profesional Inicial (FP Grado Básico y FP Grado Medio)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros educativos (IES y centros autorizados para impartir enseñanzas de F.P. del Sistema Educativo) donde se imparten enseñanzas de FP de Grado Básico y de Grado Medio (incluyendo los Programas de Formación Profesional Adaptada)</li> <li>Centros integrados de Formación Profesional</li> </ul>
<b>Programas de Formación Profesional de carácter Dual (FP de Grado Básico y de Grado Medio)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros educativos de Formación Profesional que ofertan enseñanzas de Formación Profesional con carácter Dual</li> <li>Centros integrados de Formación Profesional que ofertan enseñanzas de Formación Profesional con carácter Dual</li> </ul>
<b>Cursos de Especialización para Técnicos de Formación Profesional (Grado Medio)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros educativos (IES y centros autorizados para impartir enseñanzas de F.P. del Sistema Educativo) donde se imparten cursos de Especialización para Técnicos de Formación Profesional de Grado Medio</li> <li>Centros integrados de Formación Profesional</li> </ul>
<b>Enseñanzas de régimen especial de artes plásticas y diseño Grado medio)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros que imparten ciclos formativos de grado medio de artes plásticas y diseño</li> </ul>
<b>Enseñanzas de régimen especial elementales y profesionales de música y danza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservatorios profesionales de música y danza</li> </ul>
<b>Enseñanzas deportivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros que imparten ciclos formativos de grado medio de enseñanzas deportivas</li> </ul>
<b>Certificados de profesionalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros integrados de Formación Profesional</li> <li>Centros de Referencia Nacional</li> <li>Centros autorizados para impartir Formación Profesional de Certificados de Profesionalidad del Sistema de Formación Profesional</li> </ul>

## Solicitar financiación para proyectos de movilidad de FP

### Proceso competitivo

Instituciones sin experiencia o sin tener todavía la Acreditación en FP

**KA122-VET**

Mismos tipos de movilidad

### Financiación garantizada

Instituciones titulares de la Acreditación Erasmus en FP en 2020, 2021 o 2022

**KA121-VET**

## Cómo cumplimentar los formularios

- Cuenta EU Login: vinculada con una dirección de correo impersonal, institucional o neutral del futuro coordinador el proyecto.  
=> apuntar las claves en un sitio visible por todos en el centro.
- Crear la solicitud en sección “**Oportunidades**”.
- Recuperar el borrador en sección “**Mis solicitudes**”, utilizando siempre la misma cuenta EU Login (**si vuelve a Oportunidades, creará una nueva solicitud y no accederá a su borrador**).

mail, el cual reenvío abajo, es cierto que hemos entregado una solicitud para la convocatoria del 2023 y al parecer había otro borrador de solicitud creado. ¿Podríais **confirmarnos** que se ha enviado correctamente una de las solicitudes y la otra, que era un borrador, se ha eliminado?

- El sistema permite compartir el formulario con otras personas: evitar esta funcionalidad para no perder el control sobre su formulario, sobre todo a la hora de enviarlo en línea.



# Cómo cumplimentar los formularios

<https://webgate.ec.europa.eu/erasmus-esc/index>

Registrar cuenta  
EU Login

The screenshot shows the Erasmus+ and European Solidarity Corps portal. The user is logged in as Florence DUPRAZ. The interface includes a navigation menu on the left, a main content area with filters, and a list of open calls for proposals.

**Annotations:**

- A red circle highlights the user name "Florence DUPRAZ" in the top right corner.
- A red circle highlights the "OPORTUNIDADES" menu item in the left sidebar.
- A purple circle highlights the "Mis solicitudes" option under the "SOLICITUDES" menu.
- A blue circle highlights the "Formación Profesional" filter option under the "Ámbitos" section.
- A blue box highlights the "Profesional (KA121-VET)" call for proposals in the list.
- A yellow box highlights the "Profesional (KA122-VET)" call for proposals in the list.


Para iniciar  
la solicitud

Para acceder  
a su borrador

Utilizar la misma  
cuenta EU Login.  
En filtro, indicar  
2023.

Seleccionar  
"Español"

## En general

- **Formulario:** Interfaz con barras de desplazamiento horizontales y verticales: para ver en toda la pantalla pulsar sobre   
Para distinguir algunos datos: poner zoom más pequeño (días de viaje)
- **Participación** en la acción KA1 del ámbito de la FP en la convocatoria 2023:
  - Si está acreditado no podrá solicitar proyecto KA122-VET, solo KA121-VET
  - Una misma institución solo podrá participar en 2 proyectos:
    - como solicitante de un proyecto KA121-VET o KA122-VET y como miembro de 1 otro consorcio KA121-VET
    - Como miembro de 2 consorcios KA121-VET
- **Redacción y titularidad del Formulario:** exclusivamente de la organización solicitante (no puede ser redactada ni presentada por una consultora).

2

## Proyectos de movilidad KA122-VET

Instituciones sin experiencia en proyectos de movilidad de FP o **que no son titulares de la acreditación Erasmus+ KA120-VET**

# Instrucciones paso a paso



## FORMULARIO COMENTADO

KA122-VET

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE INSTITUCIONES SIN EXPERIENCIA O SIN LA

ACREDITACIÓN ERASMUS DE FP KA120-VET

CONVOCATORIA 2023

Versión: 16/12/2023

### Seleccionar al principio el tipo de actividades (movilidades) para las que solicita financiación

Menú de contenidos < x Actividades

Seleccione los tipos de actividad que desea ejecutar en su proyecto y complete los datos de las actividades seleccionadas. Abra cada tipo de actividad en la tabla que se muestra a continuación pulsando en su nombre.

En esta tabla y en las tablas resumen específicas que aparecen a continuación podrá obtener una visión general de la información que ha proporcionado.

Antes de rellenar esta tabla, asegúrese de estar completamente familiarizado con las descripciones y normas sobre cada tipo de actividad de movilidad, tal como se presentan en la Guía del programa Erasmus+. Es mejor completar la tabla con la Guía del programa delante.

1 actividades encontradas

+ Añadir una actividad

Tipo de actividad	Número de participantes	Duración media de los participantes (en días)	Número de acompañantes	Duración media de los acompañantes (en días)	Subvención total (EUR)
Seleccionar una actividad					
Total					

1º Paso

+ Añadir una actividad

**Seleccionar una actividad**

**Movilidad de estudiantes**

- Participación en competiciones de habilidades de FP (VET Skills)
- Movilidad de corta duración de estudiantes de FP
- Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)

**Movilidad del personal**

- Aprendizaje por observación
- Estancias de enseñanza o formación (para personal)
- Cursos y formación

**Otras actividades**

- Expertos invitados
- Acogida de profesores y educadores en formación

**Movilidad de estudiantes (incluyen recién titulados)**

Estudiantes en competiciones VET Skills entre 1 y 10 días. Profesores van como acompañantes.

Estudiantes/recién titulados: movilidades cortas de 10 a 89 días. Menos oportunidades: 2 días mín.

Estudiantes (y recién titulados): movilidades ErasmusPro de 90 a 365 días

**Movilidad de personal**

Periodo de observación para personal entre 2 y 60 días, en una empresa o en un centro de FP homólogo

Periodo de docencia para profesores entre 2 y 265 días en un centro de FP homólogo

Asistencia a cursos o formaciones estructuradas entre 2 y 30 días. Tasas de curso solo para 10 días.

**Otras actividades**

Profesores/expertos cualificados: impartir docencia/formación en organización solicitante (de 2 a 60 días)

Prácticas en la organización solicitante para personas matriculadas/recién titulados en programa de formación del profesorado (de 10 a 365 días)

Donde dice "Actividades", hay que entender "Actividades de movilidad"

## Características de la acción KA122-VET

- Son proyectos de corta duración: entre 6 y 18 meses
- Solo se puede solicitar un proyecto individual (no hay consorcios), par su estudiantes, sus recién titulados y su personal (o personal con vinculación probada con el centro de FP).
- Se puede solicitar hasta un máximo de 30 movilidades (sin contar acompañantes y visitas preparatorias)
- Destino de las movilidades: solo hacia estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa (Macedonia del Norte, Serbia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía).

## Características del formulario KA122-VET

- **Enunciados muy claros** (con recordatorios y avisos) : seguirlos como guion
- Cumplimentar **siguiendo el orden del formulario**
- Se pide un trabajo de **sistematización y síntesis**: se debe resumir la información dentro del espacio habilitado para ello (nº caracteres).
- Elaboración de **objetivos** (más ≠ mejor): movilidades vinculadas a ellos.
- KA122-VET: el formulario **calcula y muestra directamente el presupuesto** en función de los datos indicados por flujo de movilidad.
- **Flujo**: 1 o varios participantes en un mismo tipo de movilidad con las mismas características (mismo destino, viaje, medidas de inclusión, etc.)
- **Duración de la movilidad por flujo** = duración para cada participante



## Aspectos a tener en cuenta

- **Importante: búsqueda y elección de socios** y países de acogida (campos de 4000 caracteres).
- **No confundir** organización de acogida (donde se realizan las prácticas, el periodo de observación, etc.) con una organización de apoyo (intermediaria) que realizan actividades puntuales de asesoramiento, intermediación para buscar socios de acogida, y servicios prácticos (alojamiento).
- **Para mayor calidad de la propuesta:** registrar todos los socios de acogida contactados (aunque posteriormente puedan cambiar de socios) y, si procede, las organizaciones de apoyo.
- En los datos de las movilidades, indicar 0 cuando no proceda.
- Hay partidas presupuestarias que se activan en un campo y se registran en otro campo posterior (Gasto de viaje con costes elevados).

## Aspectos a tener en cuenta

- El Apoyo de inclusión para organizaciones (coste unitario) y el Apoyo de inclusión para participantes (coste real) se considerarán como costes **pre-concedidos** si el proyecto sale financiado:
  - ✓ **Ver Estrategia de inclusión y diversidad del SEPIE:**  
[http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/estrategia de inclusion y diversidad del sepie.pdf](http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/estrategia%20de%20inclusion%20y%20diversidad%20del%20sepie.pdf)
  - ✓ Consultar con: [inclusion.fp@sepie.es](mailto:inclusion.fp@sepie.es)
- No confundirse entre las distintas partidas que se basan en **costes reales**: costes excepcionales y Apoyo a la inclusión para participantes. Indicar el importe total para todos los participantes indicados en columna: “Nº de participantes subvencionados con esta partida presupuestaria”.
- **Conservatorios de música en el caso de desplazarse con su instrumento:** seleccionar Costes excepcionales para gastos de viaje elevados, indicando la suma del coste del billete del participante y la suma del billete del instrumento.

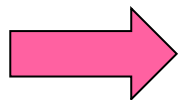
## Aspectos a tener en cuenta

### Medios de transporte ecológicos:

Tren  
Autobús  
Coche compartido  
Bicicleta

### Medios de transporte no ecológicos:

Avión  
Barco  
Coche  
Motocicleta



El viaje se considera ecológico cuando más del 50% del trayecto se realiza con medios de transporte ecológicos

3

## Proyectos de movilidad KA121-VET

# Instrucciones paso a paso



FORMULARIO COMENTADO  
**KA121-VET**  
MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y  
PERSONAL DE FORMACION  
PROFESIONAL DE INSTITUCIONES  
CON LA ACREDITACIÓN ERASMUS DE  
**FP KA120**

CONVOCATORIA 2023

## 5. ¿Qué información se ha de incluir en cada una de las secciones del formulario de solicitud KA121?

### 5.1. Acreditación

Registrar el OID en la casilla correspondiente, se auto cumplimentan datos y según el tipo de acreditación concedida se despliega un formulario para proyecto individual o un formulario para proyecto de consorcio.

Registrar todos los campos en el orden indicado por la CE para que se desplieguen los campos adecuados

The screenshot shows the application form with several annotations:

- Accreditation menu:** A box highlights "Acreditación" and another box points to "Debe elegir la Agencia Nacional ES01 - SEPIE".
- OID field:** A box labeled "Indicar OID" points to the "ID de la organización (OID)" field.
- Code field:** A box labeled "Según Código de la Acreditación" points to the "Código de la Acreditación" field.
- Individual Accreditation:** A box labeled "Acreditación individual" points to the "Formación Profesional" option under "Ámbito de la solicitud".
- Consortium Accreditation:** A box labeled "Acreditación de consorcio" points to the "Acreditación para coordinador de un consorcio de movilidad" option under "Tipo de acreditación".
- Language:** A box labeled "Cumplimentar en español" points to the "Idioma utilizado para cumplimentar el formulario" field.
- Start Date:** A box labeled "La fecha de inicio es fija para todos los proyectos KA121: 01/06/2023" points to the "Fecha de inicio del convenio de subvención" field.
- Duration:** A box labeled "La duración es fija: 15 meses" points to the "Duración del convenio de subvención (en meses)" field.
- End Date:** A box labeled "A los 12 meses de ejecución del proyecto, podrá solicitar ampliación a 24 meses." points to the "Fecha de finalización del convenio de subvención" field.
- FP Note:** A cloud-shaped note says "Verificar que pone FP".

Donde dice "Actividades", hay que entender "Actividades de movilidad"

## Características de la acción KA121-VET

- Solo para titulares de una Acreditación Erasmus de FP (KA120-VET), **individual o de consorcio** => financiación mínima garantizada.  
[http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/VET/asignacion\\_presupuestaria\\_ka121\\_vet\\_convoc\\_2023.pdf](http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/VET/asignacion_presupuestaria_ka121_vet_convoc_2023.pdf)

NORMAS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS KA1 PARA SOLICITANTES CON ACREDITACIÓN ERASMUS EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL (KA121-VET)

Agencia Nacional	ES01, España, SEPIE
Ámbito	Formación Profesional
Año de convocatoria	2023

- Fechas fijas: Inicio **01/06/2023** y duración de **15 meses**.
- A los **12 meses de ejecución** del presupuesto: si queda por ejecutar presupuesto, se podrá solicitar **ampliación de la duración a 24 meses**.
- Durante los **12 primeros meses** del proyecto, podrán solicitar **costes reales adicionales**: costes excepcionales o apoyo a la inclusión para participantes.



## Características de la acción KA121-VET

- **Movilidades internacionales admisibles hasta un 20% del presupuesto concedido**: hacia países del resto del mundo (Américas, África, Asia, Oceanía, Reino Unido, Suiza, Andorra, Vaticano...)
- **Movilidades indicadas = orientativas, pero realistas**. Se convertirán en objetivos de movilidad en convenio, aunque se tendrá **flexibilidad** para cambios siempre con intención de alcanzar los objetivos del Plan Erasmus
- **Flexibilidad importante** durante la ejecución del proyecto, sin perder de vista los tipos de actividad solicitados ni los objetivos del Plan Erasmus

## Características del formulario KA121-VET

- **Formulario simplificado** sin apenas parte narrativa: muestra los datos aprobados en la Acreditación, en especial el Plan Erasmus.
- **Datos de persona de contacto y representante legal** = los indicados en la Acreditación. Si ha habido cambio, solicitarlo en Ulises.
- Enunciados detallados y aclaradores: seguir instrucciones y recordatorios y pulsar sobre campos que aparecen con punto, banda o asterisco **en rojo**.
- La solicitud de movilidades que **no muestra el cálculo del presupuesto correspondiente**: SEPIE hará el cálculo de los costes unitarios según normas y valores medios (publicadas en web) y calculadoras de la CE.  
[http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/VET/asignacion\\_presupuestari\\_a\\_ka121\\_vet\\_convoc\\_2023.pdf](http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/VET/asignacion_presupuestari_a_ka121_vet_convoc_2023.pdf)

## Características del formulario KA121-VET

- Solo se muestran los costes reales solicitados: costes excepcionales y apoyo a la inclusión para participantes.
- Se registran los datos de las movilidades **por tipo de movilidad**: número de participantes, características (tipo de viaje, participantes con menos oportunidades, movilidades combinadas, movilidades internacionales, etc.)
- La CE pide que se indique la **duración media ponderada o la duración total ponderada por tipo de movilidad (y no por flujo o por movilidad)**: se deben hacer cálculos previos, añadiendo los días de viaje.
- Novedad 2023: **campos narrativos** para justificar la presencia de numerosos acompañantes o personas en Visitas Preparatorias.

## Características del formulario KA121-VET

- Apartado de Costes excepcionales y Apoyo a la inclusión para participantes: indicar **importe total** (= suma costes de todos los participantes que requieren este coste).
- Consorcio: debe registrar **todos los miembros del consorcio** en consonancia con los perfiles indicados en la Acreditación.  
Anexos: descargar mandatos que deberán firmar los dos partes y subir a la solicitud. No es necesario firmar los mandatos con certificado electrónico.
- **Revisar el calculo de las duraciones indicadas**: se recomienda calcular la duración media ponderada que da una mejor visión de lo que será su proyecto. Ver formulario comentado.
- Datos de las movilidades, indicar 0 cuando no proceda.

## Aspectos a tener en cuenta

- Coherencia de la solicitud con su Plan Erasmus
- Consorcio: el coordinador puede cambiar su composición, añadir o eliminar miembros del consorcio de la convocatoria anterior.
- Apoyo a la inclusión para la organización: derivará del nº de participantes con menos oportunidades (costes unitarios dentro del total adjudicado posteriormente por NA).
- Apoyo de inclusión para participantes (costes reales) que constarán en convenio se considerarán como costes **pre-concedidos**: solicitar autorización de SEPIE antes de ejecutar el gasto: consultar con: [inclusion.fp@sepie.es](mailto:inclusion.fp@sepie.es)
- **Conservatorios de música en el caso de desplazarse con su instrumento:** seleccionar Costes excepcionales para gastos de viaje elevados, indicando la suma del coste del billete del participante y la suma del billete del instrumento.

## Dudas /incidencias

**Dudas o incidencias: Escribir a [movilidad.fp@sepie.es](mailto:movilidad.fp@sepie.es)**

**Asunto:** Indicar referencia del formulario de solicitud **KA122-VET-1244CD72** o **KA121-VET-41120D4C**

**Adjuntar:** Pantallazo con aspecto de duda o incidencia



# ¡Gracias por su atención!

# sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM  
2020

 [www.sepie.es](http://www.sepie.es)  [www.erasmusplus.gov.es](http://www.erasmusplus.gov.es)

 [sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es) #ErasmusPlus

